



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cinco minutos del día diez de enero de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes en la plataforma institucional Microsoft Teams, las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcda. Elizabeth Valderrama López**, Secretaria General; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Mtra. Norma Elena Flores García**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos y Género; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Lcda. Elsa Zamarripa Hernández**, en representación del **Lcdo. Christian Alberto Ruíz Sánchez**, Director de Vinculación y Enlace, adscrito a la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Mtro. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega**, Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Lcdo. Ricardo Zozaya González**, en representación de la **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Lcda. Orquidea Mayallí González Torres**, en representación de la **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez;



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

Lcda. Frida Marcia Horta Suárez, Vocal de la Ponencia del Magistrado Juan Carlos Sánchez León; **C. Patricia Catalina González Ayala**, Vocal de la Ponencia Vacante "A"; **Lcda. María Argentina Vázquez Picazo**, Vocal de la Ponencia Vacante "B" y como personas Representantes de forma física, guardando la sana distancia y las medidas de sanidad correspondientes, en las oficinas del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, sito en el piso 3, de la calle de Magdalena número 21, Colonia Del Valle, demarcación Benito Juárez, Código Postal 03100; quienes forman el Grupo de Valoración Documental: **Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera**, Unidad de Servicios Informáticos; **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, Dirección General Jurídica; **Lcdo. Ricardo Zozaya González**, Unidad de Transparencia; **Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez**, Representante y Responsable de la Unidad de Archivo de la Contraloría Interna; así como el **C.P. Francisco Antonio Hernández González**, Dirección de Planeación y Recursos Financieros; quienes se reunieron con motivo de la Primera Sesión Ordinaria de 2024. En ese sentido la Presidenta del Comité inició la Sesión dando la bienvenida. -----

Enseguida, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al proyecto del: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum; -----
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; -----
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo.-----
4. Análisis y, en su caso aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2023; -----
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2024** solicitada por la Contraloría Interna, así como de la

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including names like 'A', 'CEA', 'di', 'R', 'A', 'G']



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

documentación que fue acompañada. -----

6. Presentación del Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023, y -----

7. Asuntos Generales. -----

Una vez analizado el proyecto del Orden del Día, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, aprobaron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 01/01ORD/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria número **COTECIAD/ORD/01/2024** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracción V, 12, fracción I, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29 y 30 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número **3** del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, en la que intervino una persona servidora pública que se ha separado del cargo, al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/01ORD/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos, la propuesta de inserción de una leyenda en el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2023, en la que intervino una persona servidora pública que se ha

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin, including names like 'Jin', 'CA', and 'PER'.]



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

separado del cargo. Lo anterior con fundamento en los artículos 22, 23, 24, 28, 29, y 31 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. Se instruye al Secretario Técnico del Comité para que se incluya en el Acta correspondiente.-----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 4 del Orden del Día relativo al análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2023. -----

En este punto, la **PRESIDENTA** sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2023, al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 03/01ORD/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos, el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria, COTECIAD 2023; se instruyó al Secretario Técnico recabar las firmas correspondientes, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción VIII, 23, 24, 29, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar el punto 5 del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, se integró el Grupo de Valoración Documental con las personas Representantes de la Dirección General Jurídica; Unidad de Servicios

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'CEA', 'J. A.', and others.]

[Handwritten mark in blue ink on the left margin.]



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

Informáticos; Contraloría Interna; Unidad de Transparencia y la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala del piso 3, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional. De igual forma, se propuso se realizará la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales; en ese sentido se aprobó se revisarán **dos** expedientes de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración Documental indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente-----

Así mismo, la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental que efectuaran la revisión física de los expedientes y con ello conformar el Informe de Baja. Para lo cual, se pusieron a la vista las cajas con todos los expedientes materia de la baja, en las cuales, las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto y se pidió de manera nominal a cada integrante del Grupo de Valoración Documental indicara en voz alta sí existía coincidencia entre el inventario de baja y los expedientes materia del muestreo y, sí se advertía que hubieren cumplido su vigencia. -----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** comentó que las personas integrantes del Grupo de Valoración aprobaron el análisis de los expedientes e inventario de la baja documental, lo cual se integra al informe correspondiente, para continuar los trámites inherentes a la baja que nos ocupa.-----

Acto seguido, la Presidenta le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto **5**, análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental número **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2024**, solicitada por la Contraloría Interna, así como de la documentación que fue acompañada. Asimismo, comentó que, en este punto, se recibieron observaciones de forma por parte de la Titular de la Unidad de Estadística y

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including names like 'lin' and 'Pae' and various initials.]



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

Jurisprudencia, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la baja documental **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2024**, referida en el numeral 5 del Orden del Día, así como el Dictamen y los trámites inherentes a la baja documental de la Contraloría Interna. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 04/01ORD/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, la baja documental número: **TECDMX-COTECIAD/BD-001/2024**, referida en el punto 5 del Orden del Día, así como la documentación que fue acompañada, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja de documental. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto número 6 del Orden del Día relativo a la presentación Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023.-----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el aprobar la presentación del Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023. Por lo que, una vez analizado, las personas integrantes del Comité, con derecho a voto, emitieron el siguiente: -----

ACUERDO 05/01ORD/2024/COTECIAD: Se tiene por **APROBADA** la presentación del Informe de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA/2023, lo anterior con fundamento en los artículos 8, fracción XXI, 24, 25, 26,

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Vertical column of handwritten marks and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signature and initials at the bottom right corner.



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y Documentación
(Secretario Técnico)

Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)

Lcda. Elizabeth Valderrama López
Secretaría General
(Vocal)

Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)

Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)

Lcda. María Dolores Corona López
Comisión de Controversias Laborales y Administrativas
(Vocal)

Mtra. Norma Elena Flores García
Coordinación de Derechos Humanos y Género
(Vocal)

Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)

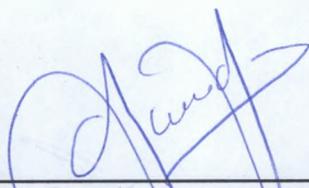
Lcda. Elsa Zamarripa Hernández
En representación del
Lcdo. Christian Alberto Ruíz Sánchez
Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales
(Vocal)

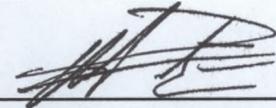
Mtro. Oriando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas
(Vocal)

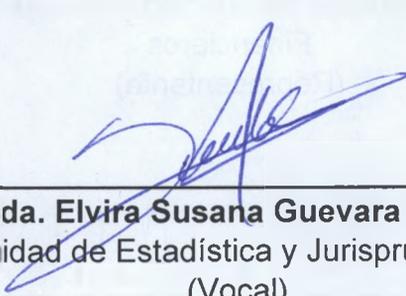
[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

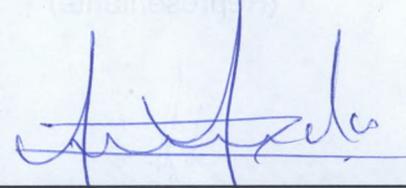


ACTA COTECIAD/ORD/01/2024


Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)

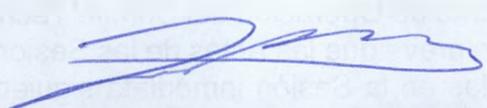

Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)


Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)


Lcdo. Armando Azael Alvarado
Castillo
Unidad Especializada de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)


Lcdo. Ricardo Zozaya González
En representación de la
Mtra. Haydeé María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal y Representante)


Lcda. Orquidea Mayalli González
Torres
En representación de la
Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)


Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos
Sánchez León
(Vocal)


Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez
Ponencia de la Magistrada Martha
Leticia Mercado Ramírez
(Vocal)


C. Patricia Catalina González Anaya
Ponencia Vacante A
(Vocal)


Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia Vacante B
(Vocal)



ACTA COTECIAD/ORD/01/2024

Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara
Dirección General Jurídica
(Representante)

**C.P. Francisco Antonio Hernández
González**
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante)

Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)

**Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz
Pérez**
Contraloría Interna
(Representante y Responsable de la
Unidad de Archivo)

Las resoluciones tomadas en la **Primera Sesión Ordinaria del año 2024** adquirieron plena validez con la suscripción de las y los integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México en la minuta correspondiente a dicha sesión. Ello de conformidad con el artículo 31, párrafo tercero del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, que prevé que las Actas de las Sesiones deberán ser, en su caso, aprobadas y firmadas en la Sesión inmediata siguiente, por lo que la falta de la firma en esta Acta del **Mtro. Erik Jesús Moreno Vergara**, quien se separó del cargo con efectos a partir del treinta y uno de enero del dos mil veinticuatro, no invalida los efectos y alcances de la presente Acta.

Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Secretario Técnico del COTECIAD